Nº 268 - TOMO 460 5 DE FEBRERO DE 2009

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE SENADORES

CUARTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE LA XLVI LEGISLATURA

72ª SESION EXTRAORDINARIA

PRESIDE EL SEÑOR RODOLFO NIN NOVOA
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA EL TITULAR ARQUITECTO HUGO RODRIGUEZ FILIPPINI
Y LA PROSECRETARIA ESCRIBANA CLAUDIA PALACIO

SUMARIO

Páginas

1) Texto de la citación..... 540

2) Asistencia..... 540

3) Levantamiento del receso..... 540

4) Asuntos entrados..... 540

5) Exposición escrita..... 540

- El señor Senador Juan J. Amaro, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 172 del Reglamento del Senado, presenta una exposición escrita con destino al Ministerio de Educación y Cultura, UNESCO, Círculo de la Prensa del Uruguay, Asociación de Periodistas del Uruguay, Organización de la Prensa del Interior, SEPREDI y a todos los medios de prensa de circulación nacional y departamental, relacionada con los noventa años de vida del diario *El Heraldo* de Florida.

Páginas

6) Solicitudes de liciencia e integración del Cuerpo. 542

- El Senado concede las licencias solicitadas por los señores Senadores Lara Gilene, Da Rosa, Gallinal, Fernández Huidobro y Astori.

- Notas de desistimiento. Las presentan los señores Jorge Romero, Alberto Perdomo, Walter Zimmer y Carlos Mazzulo, comunicando que por esta vez no aceptan la convocatoria al Cuerpo.

7) Sesión extraordinaria..... 543

- Por moción de la señora Senadora Percovich, se resuelve convocar al Senado a la hora 16 de la presente jornada, a efectos de levantar el receso parlamentario y considerar los proyectos de ley relativos a diversas medidas orientadas a disminuir la inflación.

8) Se levanta la sesión..... 544

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 3 de febrero de 2009.

La CAMARA DE SENADORES se reunirá en sesión extraordinaria, el próximo jueves 5, a la hora 11, a fin de hacer cesar el receso y dar cuenta de los asuntos entrados.

Santiago González Barboni Secretario — **Hugo Rodríguez Filippini** Secretario.**"**

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores Senadores **Alfie, Amaro, Arana, Astori, Campanella, Couriel, Dalmás, Fernández Huidobro, Gargano, Lapaz, Michelini, Mujica, Percovich, Ríos, Saravia, Topolansky, Vaillant** y **Xavier.**

FALTAN: con licencia, los señores Senadores **Da Rosa, Gallinal** y **Lara Gilene**; con aviso, los señores Senadores **Abreu, Heber, Larrañaga, Long, Lorier, Moreira** y **Sanguinetti**; y, sin aviso, los señores Senadores **Antía, Cid, Gandini, Penadés** y **Pérez Antón.**

3) LEVANTAMIENTO DEL RECESO

SEÑOR PRESIDENTE.- Está abierto el acto.

(Es la hora 11 y 09 minutos)

- El Senado ha sido convocado para levantar el receso y dar cuenta de los asuntos entrados.

En primer lugar, se va a votar si se levanta el receso.

(Se vota:)

-17 en 17. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 11 y 09 minutos)

4) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"La Cámara de Representantes remite aprobado los siguientes proyectos de ley:

- por el que se faculta al Poder Ejecutivo a otorgar un crédito fiscal a las Instituciones de Asistencia Medica colectiva y un subsidio al Fondo Nacional de Recursos.

- por el que se establecen diversas medidas orientadas a disminuir la inflación.

- A LA COMISION DE HACIENDA.

- y comunica que ha sancionado el proyecto de ley por el que se prorroga el plazo del vencimiento de los aportes patronales de los contribuyentes rurales del Banco de Previsión Social.

- AGREGUESE A SUS ANTECEDENTES Y ARCHIVESE.

La Comisión Permanente remite la versión taquigráfica de las palabras pronunciadas por varios señores Legisladores, en sesión de fecha 27 de enero de 2009, en homenaje al señor Andrés Alejo Arocena Noceti.

- TENGASE PRESENTE.

El Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente remite respuesta a la exposición escrita del señor Senador Gustavo Lapaz, relacionada con los cortes de agua en diversas zonas del departamento de Soriano.

- OPORTUNAMENTE FUE ENTREGADA AL SEÑOR SENADOR LAPAZ.

El señor Senador Juan J. Amaro, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 172 del Reglamento del Senado, solicita se curse una exposición escrita con destino al Ministerio de Educación y Cultura, UNESCO, Círculo de la Prensa del Uruguay, Asociación de Periodistas del Uruguay, Organización de la Prensa del Interior, SEPREDI y a todos los medios de prensa de circulación nacional y departamental, relacionada con los noventa años de vida del diario EL HERALDO de Florida.

- REPARTASE. SE VA A VOTAR LUEGO DE LEIDOS LOS ASUNTOS ENTRADOS."

5) EXPOSICION ESCRITA

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la exposición escrita del señor Senador Amaro de la que se diera cuenta durante la lectura de los asuntos entrados.

(Se vota:)

-17 en 18. **Afirmativa.**

(Texto de la exposición escrita:)

"Montevideo, 3 de febrero de 2009.

Señor Presidente de la
Cámara de Senadores
Don Rodolfo Nin Novoa.
Presente.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 172 del Reglamento del Senado, solicito se curse la presente exposición escrita al Ministerio de Educación y Cultura, UNESCO, Círculo de la Prensa del Uruguay, Asociación de Periodistas del Uruguay, Organización de la Prensa del Interior, SEPREDI y a todos los medios de prensa de circulación nacional y departamental.

En el día de hoy martes 3 de febrero el diario EL HERALDO de Florida cumple 90 años de vida, por lo que a través de esta exposición queremos realizar un merecido homenaje a un medio de prensa que siempre ha sabido marcar una huella profunda en la vida floridense y que nunca he renunciado a sus principios fundamentales.

Cuando se ha tenido una vida fecunda es difícil hacer una reseña de la historia de tan largo período de vida, que si tenemos en cuenta la expectativa de vida en nuestro país. EL HERALDO con sus 90 años, ya ha sido referente de varias generaciones.

Seguramente sus fundadores, cuando el 3 de febrero de 1919, decidieron emprender esta aventura en el difícil mundo del periodismo, lo que desearon fue que esta gesta tuviera una larga vida y este aniversario es el más fiel testigo de que el éxito fue ampliamente alcanzado.

En su edición de la mañana de hoy, el Profesor de Historia Alberto Lamaita, señala en una de sus páginas que: 'Cómo órgano periodístico comprometido con 'el solar'. EL HERALDO no se conformó con limitarse a ser mero transmisor de noticias o relator de crónicas sociales, sino que desde 'el vamos' se propuso influir en la gestión de los sucesivos gobiernos departamentales, siendo autor e impulsor de innumerables proyectos que beneficiaran a la sociedad floridense en su conjunto, sin fijarse en el color político del gobierno departamental de turno. Así destacan sus propuestas de municipalizar el viejo Teatro Florida, de construir Plazas de Deportes en la ciudad para fomentar el desarrollo de la cultura física, la creación de un servicio de autobús municipal, la necesidad de dotar a la capital departamental de un Cuerpo de Bomberos, su iniciativa para adquirir una ambulancia para el Hospital, de convertir la Biblioteca Municipal en un gran foco cultural, la decidida campaña para lograr la instalación de una Escuela Industrial en Florida, y muchas otras que por razones de espacio nos vemos impedidos de citar'.

A esta síntesis de hechos positivos a favor de toda la sociedad queremos recordar que muchos ciudadanos que participaron en este emprendimiento desde su fundación y otros en el correr de esta historia de 90 años de vida, se fueron proyectando en la vida pública, tanto es así que desde EL HERALDO salieran Representantes Nacionales, Senadores, Ministros, Concejales Departamentales, Directores de Entes Autónomos, Embajadores y hasta un Presidente de la República, como lo fue el ilustre ciudadano don Andrés Martínez Trueba.

Desde su nacimiento EL HERALDO se identificó con el Partido Colorado, y luego, en la década del 60, EL HERALDO debajo de su título se identificaba con un pensamiento: 'Por el Batllismo, hacia la democracia integral', y desde hace ya muchos años, aquel gran ciudadano de Florida y amigo de quien habla, como lo fue el Contador Alberto Riva Buglio, tomó la decisión de abrir sus páginas a todas las concepciones ideológicas, 'Por la defensa de la dignidad humana'.

Recordamos que el Contador Riva, cuando tomó esta decisión, lo hizo fundamentando que El Heraldo dejaba de ser un compromiso político, para pasar a ser un compromiso social y lo hizo recordando una expresión de aquel gran Batllista como lo fue Don Juan Francisco Guichón, quien fue uno de los primeros Directores, el que sostenía que: 'Hay Batllismo allí donde hay lucha por la Defensa de la Dignidad Humana', por lo que nos consta que siempre se procuró guardar la esencia del Batllismo.

Queremos recordar a sus fundadores Andrés Martínez Trueba, Carlos T. Gamba, Juan Francisco Guichón, José Luis Rodríguez, C. Orestes Scotti y Modesto Etchepare. También a Don Alberto Riva González, quien fue un batllista de ley y un hombre de empresa, a Carlos María Mattos, a Julio Fernández Rondeau y a la familia Riva, así como también a todos los trabajadores que han volcado su esfuerzo para que esta larga historia sea el más fiel testigo del éxito.

Por último, y como más claro ejemplo de este recuerdo, queremos señalar que en 1951 Andrés Martínez Trueba es electo Presidente de la República y nombra a Juan Francisco Guichón Ministro del Interior, lo que marca un hito en la historia de El Heraldo, ya que esta enorme distinción que da la democracia es la que provoca una nueva conducción del diario.

Mirando al futuro sabemos que este es un día muy significativo para todos los que sumando esfuerzos hacen posible que EL HERALDO esté todos los días ante la opinión pública, por lo que queremos facilitar a su actual Director Responsable y Administrador General, el señor Alvaro Riva Rey y desearle los mejores éxitos y continuidad en esta loable vocación de informar dado que el periodismo que se realiza con convicción, indefectiblemente, subsiste toda las épocas y EL HERALDO es un claro ejemplo de ello.

Juan Justo Amaro. Senador."

6) SOLICITUDES DE LICENCIA E INTEGRACION DEL CUERPO

SEÑOR PRESIDENTE.- Dese cuenta de una solicitud de licencia.

(Se da de la siguiente:)

"El señor Senador Lara Gilene solicita licencia por el día de la fecha."

-Léase.

(Se lee:)

SEÑOR SECRETARIO (Arq. Hugo Rodríguez Filippini).-

"Montevideo, 3 de febrero de 2009.

Sr. Presidente de la
Cámara de Senadores
Don Rodolfo Nin Novoa

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente, me dirijo a Ud. a fin de solicitar licencia para el día 5 de febrero por motivos personales.

Sin más, saluda a Ud. muy atentamente,

Julio C. Lara Gilene. Senador."

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

(Se vota:)

-17 en 18. **Afirmativa.**

Se comunica al Cuerpo que el señor Jorge Romero ha presentado nota de desistimiento informando que, por esta única vez, no acepta la convocatoria al Cuerpo. Queda convocado el señor Walter Campanella, quien ya ha prestado el juramento de estilo.

Dese cuenta de otra solicitud de licencia.

(Se da de la siguiente:)

"El señor Senador Da Rosa solicita licencia por el día de la fecha."

-Léase.

(Se lee:)

SEÑOR SECRETARIO (Arq. Hugo Rodríguez Filippini).-

"Montevideo, 3 de febrero de 2009.

Señor Presidente de la
Cámara de Senadores
Don Rodolfo Nin Novoa
Presente

De mi mayor consideración:

Quien suscribe, Senador Dr. Eber Da Rosa Vázquez, viene por la presente a solicitar licencia por el día jueves 5 de los corrientes, por razones de índole personal.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle con la mayor distinción.

Dr. Eber Da Rosa Vázquez. Senador."

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

(Se vota:)

-19 en 19. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se comunica al Cuerpo que los señores Alberto Perdomo y Walter Zimmer han presentado notas de desistimiento informando que, por esta única vez, no aceptan la convocatoria al Cuerpo. Queda convocado, entonces, el señor Jorge Gandini.

Dese cuenta de otra solicitud de licencia.

(Se da de la siguiente:)

"El señor Senador Gallinal solicita licencia por el día de la fecha."

-Léase.

(Se lee:)

SEÑOR SECRETARIO (Arq. Hugo Rodríguez Filippini).-

"Montevideo, 4 de febrero de 2009.

Sr. Presidente de la
Cámara de Senadores
Rodolfo Nin Novoa
S/D.-

De mi mayor consideración:

Solicito se sirva cursar al Cuerpo el pedido de licencia

para el 5 de febrero de 2009 y se convoque a mi suplente respectivo.

Saludo a Usted muy atentamente

Dr. Francisco Gallinal Nieto. Senador."

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

(Se vota:)

-19 en 19. **Afirmativa.** UNANIMIDAD

Se comunica al Cuerpo que el señor Carlos Mazzulo ha presentado nota de desistimiento informando que, por esta única vez, no acepta la convocatoria al Cuerpo. Queda convocado el señor Romeo Pérez.

Dese cuenta de otra solicitud de licencia.

(Se da de la siguiente:)

"El señor Senador Fernández Huidobro solicita licencia por el día de la fecha."

-Léase.

(Se lee:)

SEÑOR SECRETARIO (Arq. Hugo Rodríguez Filippini).-

"Montevideo, 5 de febrero de 2009.

Señor Presidente de la
Cámara de Senadores
Don Rodolfo Nin Novoa

De mi mayor consideración:

Por la presente, solicito a usted tenga a bien gestionar licencia para el día de hoy por razones personales.

Sin otro particular, le saluda atentamente:

E. Fernández Huidobro. Senador."

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

(Se vota:)

-19 en 19. **Afirmativa.** UNANIMIDAD

En consecuencia, queda convocado el señor Héctor Tajam, quien ya ha prestado el juramento de estilo.

Dese cuenta de otra solicitud de licencia.

(Se da de la siguiente:)

"El señor Senador Astori solicita licencia por el día de la fecha."

-Léase.

(Se lee:)

SEÑOR SECRETARIO (Arq. Hugo Rodríguez Filippini).-

"Montevideo, 5 de febrero de 2009.

Señor Presidente de la
Cámara de Senadores
Don Rodolfo Nin Novoa
Presente

De mi mayor consideración:

A través de la presente, solicito al Cuerpo me conceda licencia por motivos personales por el día de la fecha. Solicito asimismo se convoque a mi suplente correspondiente.

Sin otro particular, saluda al Señor Presidente muy atentamente.

Danilo Astori. Senador."

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

(Se vota:)

-18 en 19. **Afirmativa.**

Queda convocado el suplente respectivo.

7) SESION EXTRAORDINARIA

SEÑORA PERCOVICH.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Senadora.

SEÑORA PERCOVICH.- Señor Presidente: solicitamos que se convoque al Senado en la tarde de hoy, a las 16 horas, a efectos de levantar el receso parlamentario y dar trata-

miento a proyectos de ley -a los cuales se les ha dado entrada- que tienen que ver con diversas medidas orientadas a disminuir la inflación, y que se han repartido a todos los integrantes de este Cuerpo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción presentada por la señora Senadora Percovich en el sentido de convocar al Senado a la hora 16 del día de hoy.

(Se vota:)

-19 en 19. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

8) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos a considerar, se levanta la sesión.

(Así se hace, a la hora 11 y 15 minutos, presidiendo el señor Presidente del Senado, don **Rodolfo Nin Novoa,** y estando presentes los señores Senadores **Alfie, Amaro, Arana, Astori, Campanella, Couriel, Dalmás, Fernández Huidobro, Gargano, Lapaz, Michelini, Mujica, Percovich, Ríos, Saravia, Topolansky, Vaillant** y **Xavier.**)

SEÑOR RODOLFO NIN NOVOA
Presidente

Arq. Hugo Rodríguez Filippini
Secretario

Esc. Claudia Palacio
Prosecretaria

Sr. Sergio Pereira
Director del Cuerpo de Taquígrafos

Corrección y Control
División Gestión de Documentos del Senado

Dep. Legal Nº 211.038/09- Central de Impresiones Ltda.